RESOLUCIÓN DECANAL Nº 764-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 06 de noviembre de 2024

Visto el Memorando Nº 272-2024/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 04 de noviembre de 2024 de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, sobre Licencia por capacitación de docentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud con registro Nº 2467066 de fecha 31 de octubre de 2024, el profesor Paolo Eric Vivanco Ramos, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas solicita licencia por capacitación para asistir al Curso "Análisis de Estados Financieros", del 04 al 09 de noviembre de 2024 (6 días), organizado por la Universidad ESAN, en la ciudad de Lima;

Que, mediante Solicitud con registro Nº 2465769 de fecha 23 de octubre de 2024, el profesor Edwar Rafael Enciso Huillca, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas solicita licencia por capacitación para participar con ponencia en el XIX Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2024 (4 días), en la ciudad de Cajamarca;

Que, mediante Memorando Nº 272-2024/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 04 de noviembre de 2024 la Directora del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas profesora Gudalupe Betzabé Taipe Molina informa sobre las solicitudes de licencia de los docentes Paolo Eric Vivanco Ramos y Edwar Rafael Enciso Huillca y siendo política de la institución el apoyar toda capacitación y perfeccionamiento de docentes, autoriza las licencias solicitadas con cargo a dar cuenta al pleno del departamento Académico;

Que, siendo fines de la universidad promover la creación intelectual orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos, acorde con los requerimientos regionales y nacionales;

Que, estando de conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigente;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **AUTORIZAR** la participación del profesor PAOLO ERIC VIVANCO RAMOS, al Curso "Análisis de Estados Financieros", del 04 al 09 de noviembre de 2024 (6 días), organizado por la Universidad ESAN, en la ciudad de Lima.

Artículo 2° **AUTORIZAR** la participación del profesor EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA, con ponencia en el XIX Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, del 30 de octubre al 02 de noviembre de 2024 (4 días), en la ciudad de Cajamarca.

Artículo 3° **DERIVAR** la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCION:
DACEA
Interesados
Archivo

PHV/bdcl